Municipalidad de Itacurubi del Rosario
INTENDENCIA MUNICIPAL

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

RESOLUCIÓN Nº 130 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: AGRO MASSEY CON RUC: 4735193-4 AL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 DE "SERVICIO DE REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS E INMUEBLES" CON ID DNCP Nº 366754.

Itacurubi del Rosario, 12 de agosto de 2019

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación de fecha: 05 de agosto de 2019 y todos los antecedentes del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 para "SERVICIO DE REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS E INMUEBLES".----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.----------

La Firma: **AGRO MASSEY**, cuya oferta asciende a Gs. 80.000.000 (Gs. Ochenta Millones)

Que, de acuerdo al análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: **AGRO MASSEY**, ya que su oferta es la mejor para realizar la adquisición prevista. --------

POR TANTO, LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar a la firma: **AGRO MASSEY**, por la suma de Gs. 80.000.000 (Gs. Ochenta Millones), para el proyecto de SERVICIO DE REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS E INMUEBLES conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente Resolución y Considerando el art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03.----------

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO • SECRETARIA GENERAL •

Arturo Gabriel Melo Garcete
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO • INTENDENCIA •

Q.F. Julián Alberto Melo Chamorro
Intendente